

## Tropas del Cuerpo de Ejército de Navarra remontaron ayer el Valle del Esera ocupando seis pueblos y dejando envueltos siete más

### Las fuerzas de Galicia rechazaron violentos ataques enemigos siguiendo su progresión

#### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de Información.—Estado Mayor  
PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY.

En el día de ayer, tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia, han ocupado el vértice Espadella, en el alto de La Gralla, y cota 1.175 de los montes Vallina, rechazando violentos contraataques de nuevas fuerzas enemigas, recientemente llegadas a este frente las cuales sufrieron extraordinario castigo, pues dejaron en el campo más de 400 muertos y se le hicieron más de 100 prisioneros.

Además, fuerzas del mismo Cuerpo de Ejército ocuparon la cota 938, al Norte de la carretera de Bintores a Morella cota 889, Masía de Adell y de Torreallal, cota 1.002 y otras posiciones, cogiéndose en esta parte 102 prisioneros, entre ellos una sección completa de zapadores, cuando iba a efectuar la voladura de un puente.

Fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra llegaron ayer a ocupar La Boronia y cota 672.

En el día de ayer, tropas del mismo han remontado el Valle del Esera y alluras al Este, ocupando los pueblos de Perarrúa, La Puebla de Fantoba, Eriau, Santa Liestra y San Quiles y Campo y dejando envueltos a su izquierda otros siete pueblos.

En los intentos enemigos sobre las cabezas de puente de Granja de Escarpe y Sorós han sido rechazados por fuerzas del Cuerpo Marroquí, causando elevadísimas pérdidas a los rojos, que han dejado abandonados 125 muertos y un tanque inutilizado.

Ayer, nuestras baterías aéreas derribaron un avión enemigo, Martin Bomberg.

Salamanca, 11 de abril de 1938.—El Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La marcha triunfal del Ejército a través de la montaña quedará como uno de los acontecimientos señalados por la guerra

(Crónica para EL DIARIO, del enviado especial de la Agencia "Faro")

En trance de desesperación, los jefes rojos acuden a los medios más inverosímiles para convencer a sus gentes de que aún no está perdida del todo para ellos la guerra; y pasan de unos otros a otros extremos igualmente reprobables para sostener, ya que no la moral, íntimamente relajada, cuando menos ese contacto de los hombres entre sí, que pugnan diariamente por escapar, dejando armas y bagajes y cruzando las fronteras preñadas en retiradas, alardes que por sí solas constituyen hazañas extraordinarias, verdadero record de pedestres profesionales.

La marcha de las tropas del Cuerpo de Ejército de Navarra, quedará como uno de los acontecimientos extraordinarios de la guerra, comparable por su volumen y trascendencia al paso del Ebro por el Ejército marroquí. Desde que estos soldados, insensibles al cansancio y a la fatiga rompieron el cerco de la ciudad de Huesca, todo lo que han hecho ha sido igualmente admirable y las consecuencias son ese éxodo de milicianos que se vuelcan sobre la vertiente francesa del Pirineo, rotos, vencidos, asqueados, incapacitados para volver a la guerra, por lo que han presenciado tanto como por lo que han sufrido. Y si en Francia no campearan por sus respetos, los sujetos del frente popular esos desdichados naufragos de la guerra no se verían obligados en su mayor parte a tomar de nuevo el camino de Cerbere para empuñar el fusil y volver al campo de batalla para cosechar otros desastres. Pero eso se puede hacer, porque las gentes que huyen les han de dar su filiación ante las autoridades francesas y esas listas van seguidamente a poder de los caciquillos mandados de la zona roja que ejercitan las más brutales represalias sobre los que pretenden pasar a la zona nacional o sencillamente muestran indiferencia ante los requerimientos de los agentes rojos que el Gobierno de Barcelona y la Generalidad han enviado a las ciudades fronterizas para "recuperar" a los desgraciados que mal de su grado han de aceptar el regreso a Barcelona como mal menor y como fórmula única aceptable para salvar la vida de sus familiares.

Así se han expresado profundamente apenados los que saltando por encima de todas las terribles preocupaciones se han decidido a arastrarlo todo, viniendo a la España de Franco; y ellos son los que han dicho como se explota con ferocidad inaudita a las gentes vendidas que sólo por serlo merecerían un trato de piedad y consideración que los dictadores rojos son incapaces de acordar.

La jornada de hoy ha sido de no muy intensa actividad, aunque ahora se emplee esta frase a pesar de que las columnas sigan avanzando camino de sus objetivos. Las tropas del Cuerpo de Ejército navarro han seguido progresando sobre todo en el sector de Graus, remontando el valle del Esera, donde el enemigo se ha resistido muy pegado al terreno. Pero sus esfuerzos han sido absolutamente inútiles y los "bravos" "boinas rojas" han entrado en los pueblos de Santa Liestra y San Quiles, dominando además otros pequeños pueblecillos y derrotando al enemigo, que al final de la jornada ha ido dejando en nuestro poder abundante material de guerra y numerosos prisioneros.

Estas operaciones tienen una importancia extraordinaria, porque van reduciendo al enemigo, empujándole hacia las estribaciones pirenaicas y obligándole en muchos casos a pasar la frontera con sus más difíciles pasos de que este lugar está tan frecuentado. A propósito de estos movimientos de las tropas del Cuerpo de Ejército de Navarra no se han hecho ni los elogios ni siquiera las descripciones detalladas que el esfuerzo de estas columnas se merecen; y ello a pesar de que en esta guerra de alta montaña las dificultades han sido muchas jornadas de las que parecían completamente insuperables y que han sido no obstante, superadas por la tenacidad y el entusiasmo de los soldados de Solchaga, decididos a limpiar las vertientes del Pirineo de la lepra marxista que les mancha como una costra.

Para dar una idea de las dificultades que han sido vencidas en estas marchas extraordinarias, basta decir que las tropas de la División del General Iruretagoyena han encontrado absolutamente todos los puentes de las escasas carreteras de esas regiones, volados con dinamita y por sí ello no fuera bastante hasta los túneles y los acueductos habían sido destruidos total o parcialmente.

Y los soldados, ante cada nueva voladura no se han preocupado lo más mínimo, sino que poniendo manos en la targa abrumadora han improvisado los puentes, los desvíos, o han arreglado los improvisados pasos como en el caso del acueducto de Canardo, que situado en un lugar que era indispensable franquear, fué sustituido hace pocas jornadas por un paso de más de dos kilómetros de longitud, abriendo el paso a través de la alta montaña y en el plazo de doce horas: desde las siete de la tarde en que el Ejército llegó ante el obstáculo que parecía insuperable, hasta las siete de la mañana en que los camiones y los coches pasaban por la nueva carretera que marcha bordeando el abismo. Así son los vencedores y por eso aún en estas jornadas cuando los avances no son muy profundos, sería una ofensa hablar de paradas y menos de descanso. Es más cierto y sobre todo más justo decir que el Ejército sigue su marcha triunfal acompañando siempre el andar a las convenciones del momento y a las determinaciones del mando.

Julio Ramos

### Ayer hubo poca actividad comparada con la de los días anteriores Pero tras de esta calma vendrá la tempestad

(Crónica del corresponsal de la Agencia FARO en el frente de Cataluña)

Balaguer y Lérida eran dos poblaciones colocadas en la vanguardia del frente catalán. Y decimos eran porque una ha dejado de serlo y a la otra le ocurrirá igual en cortísimo plazo.

El movimiento de nuestras fuerzas al Norte de Lérida rebasa y amplía el frente y abuyenta al enemigo a buena distancia. Porque los rojos tiraban sobre Balaguer, como tiran sobre Lérida y nosotros estamos a un lado del río Segre y naturalmente los rojos están al otro lado. Estos rojos que no tuvieron valor para aguantar nuestro empuje hacen alardes de "potencia", cuando tienen un río de por medio.

Había que librar a Balaguer de esa pesadilla. Ya se ha logrado como se logró con Lérida. Esta es la importancia de las operaciones de estos días en todo el frente Norte de Aragón. Los navarros están realizando dos acciones magníficas: una al Norte de Graus por la carretera de Benasque y Bagneres de Luchón camino de paso para Francia; la otra acción ha dado por resultado la ocupación de varios pueblos a derecha e izquierda del río Noguera Pallaresa. Con ello se aleja al enemigo de las centrales eléctricas que son nuestra presa desde hace varios días.

En la jornada del domingo los Boinas Rojas ocuparon los pueblos de Orcan, Bastuz, San Salvador de Toló, San Miguel de Vall, San Martín de Barcinaga y Matasolana.

Pero donde estuvo el interés de la jornada del domingo fué en el sector de Balaguer donde operó magníficamente el Cuerpo de Ejército de Aragón. Se trataba de pasar el río Segre estableciendo una amplia y sólida cabeza de puente. Los rojos se resistieron pero nuestros soldados los arrollaron ocupando los pueblos de La Rápita Asentiu y Vallfogona, haciendo al enemigo más de 300 prisioneros y cogiéndoles mucho material.

La Compañía propietaria del "Presidente Roosevelt" y el Consulado local de la España roja declaran ignorar el verdadero destino de la carga. Esta, entre otras cosas, comprende 105 autocarros militares y muchos tractores, fácilmente convertibles en carros armados.

El "Fuero del Trabajo", conseguirá cambiar de signo a las masas engañadas por el marxismo. Incorporados al Estado todos los trabajadores formarán en las filas de la revolución inaplazable. El Estado Nacionalista define en el "Fuero del Trabajo" su postura contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista.

presentándose a nuestras filas unos 40 carabineros rojos. Con esta operación Balaguer queda libre del cañón enemigo y Lérida tiene por el Norte un arco de defensa.

En la jornada de hoy lunes han seguido avanzando las Brigadas Navarras hacia los Pirineos ocupando entre otros pueblos Santa Liestra y Sanquiles en dirección a Benasque. El Cuerpo de Ejército de Aragón ha tenido descanso tras la acción del día anterior en la que como decimos logró cruzar el Segre.

No hubo tampoco cosa mayor en el sector de Lérida y lo mismo ocurrió en el de Gandesa y Morella donde únicamente se rectificaron nuestras posiciones a vanguardia. En estos últimos sectores queda bien dibujado el amplio trazo por donde nuestras tropas van al Mediterráneo. Hubo pues pequeña actividad comparada con la de días anteriores que como se sabe han tenido verdadera intensidad guerrera. Tras esta calma vendrá la tempestad.—FARO.

### La aproximación de Inglaterra a Alemania

Londres.—El "Times" subraya el deseo de Inglaterra de llegar a un acuerdo con Alemania. Según el periódico, la finalidad de la política inglesa es beneficiarse por la experiencia y por ello el Gobierno británico desea suprimir las diferencias que puedan existir entre él y otros países por procedimientos pacíficos.

El primer ministro y el nuevo ministro de Negocios Extranjeros han indicado de un modo claro, que estaban dispuestos a negociar con todo país, aunque las doctrinas sociales que prevalezcan en él, sean contrarias a las de Inglaterra.

En lo que se refiere a la cuestión de Austria, el periódico dice que no representa un obstáculo para el acuerdo entre Inglaterra y Alemania.

### Comentarios en Checoslovaquia al Plebiscito alemán

Praga.—Comentando el Plebiscito alemán, el órgano checo nacionalsocialista "A Zet" dice que el final de la existencia de Austria como Estado independiente, ha sido acogido con gran júbilo en todo el Reich alemán, y comenta que mientras los estadistas europeos estuvieron discutiendo la cuestión del Anschluss por espacio de veinte años, sin encontrarlo solución alguna, el Tercer Reich solucionó el problema en 24 horas y Europa

no movió ni un dedo cuando tuvo que enfrentarse con la realidad consumada.

El periódico subraya la ayuda facilitada por las minorías checas de Austria a la unión de ésta con Alemania. Dice que la decisión de votar en favor del Anschluss fué tomada después de haber consultado con el Gobierno de Praga, por lo que el presidente Benes ordenó a todas las minorías checas que se mostrasen leales.

### Homenaje al general Yagüe en Belorado

#### "En la actual España--dijo en su discurso el insigne jefe--caben todos los españoles"

Burgos.—El pueblo de Belorado ha rendido un entusiasta homenaje a la figura insigne del general Yagüe, quien ha pasado varios días en este pueblo.

La Plaza del pueblo, donde se encuentra la Casa Consistorial, anchísima se encontraba completamente llena de un gentío que emocionado y anhelo, aguardaba el sol plomizo para escuchar la palabra del general. Este aparece en el balcón del Ayuntamiento rodeado de las autoridades. Suenan los himnos patrióticos.

En primer lugar el jefe local sindical, Miguel Iñiguez, hace en nombre de Belorado el ofrecimiento del homenaje popular a la figura del general.

A continuación habló Yagüe. Empezó diciendo que el soldado español es el más valiente del mundo. Se refiere a los antecedentes del Movimiento Nacional y afirma que la situación caótica que ha vivido España se debía en gran parte a la carencia de sentimientos religiosos. Excita a los poderosos y pudientes a rectificar su actitud, ya que en otro caso los arrollará la nueva justicia social. "En la actual España caben todos los españoles--continuó diciendo-- y tienen que fundirse las camisas rojas de los equivocados y las camisas azules de los militantes; las camisas viejas y las camisas nuevas, porque de todos necesita España". Se dirigió

después a las mujeres ensalzando su labor en esta guerra de cruzada.

Termina excitando a todos a la confraternidad para levantar muy arriba España.

A continuación el Ayuntamiento obsequió al general y a su distinguida esposa con un lunch.

Por la tarde el pueblo en masa acudió con el invitado general a rezar una salva en la ermita de la Santísima Virgen de Belén, patrona de este pueblo, cantándose también un solemnisimo Tedeum por las victorias de Franco.

### Contra los emboscados en Barcelona

Barcelona.—"El Diluvio", secundando seguramente la campaña iniciada contra los emboscados y desertores, ha dado cuenta con un llamativo titular y en lugar destacado del periódico, de que el flamante presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas, se ha ausentado nuevamente de Barcelona.

Barcelona.—Por un decreto de la Generalidad, se ha prohibido el funcionamiento de toda clase de ascensores y montacargas eléctricos, domésticos de hoteles, etc., excepto en hospitales, clínicas y fábricas de material de guerra.

### Los datos exactos del plebiscito alemán

Berlín.—La Agencia D. N. B. facilitó los datos exactos de la votación del plebiscito que son los siguientes: Alemania: Inscritos, 49.660.950; votantes: 49.316.791; a favor: 48.698.469. En Austria, votantes: 4.384.695; a favor: 4.206.269.

Después de haberse publicado el resultado del plebiscito, el consejero de Gobernación austríaco, pronunció un breve discurso.

En su discurso, después de felicitar al éxito del plebiscito, añadió: "Desde hoy y por la voluntad del pueblo alemán, quedamos unidos para siempre a Alemania. No tenemos más que un Führer: Adolfo Hitler. Y un sólo camino para seguir: Engrandecer al Reich."

Berlín.—La última noticia oficial del resultado de las elecciones, arroja el resultado de 99,08 por 100 a favor del Gobierno. En Austria, la votación fué de 90,75 por 100.



El Ilustrísimo señor

### Don Séptimo Lobete Pajares

Delegado Especial de la "Cruz Roja Española"

Condecorado con la Cruz de Beneficencia de Primera Clase y Medalla de Oro

falleció en Paredes de Nava

HOY 12 DE ABRIL DE 1938

a los 68 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa y familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.



Primer aniversario de la señora

### D.ª PETRA CASTRILLO GARCIA

que falleció en Villarmentero de Campos

EL DIA 13 DE ABRIL DE 1937

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Felisa, Jesús, José y María

Cacho Castrillo y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El aniversario que dicho día se celebre en la iglesia de San Martín de Villarmentero de Campos será aplicado por el eterno descanso de la finada.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

La Semana Santa en Palencia

## Mañana se celebrará la procesión de "El Prendimiento"

**BANDO DE LA ALCALDIA**

Eladio Martín Mateo, alcalde de esta ciudad.

Hago saber:

Con motivo de las festividades religiosas que han de celebrarse durante los días de la actual Semana Santa, he creído oportuno recordar algunas disposiciones que establecen en las Ordenanzas Municipales, sobre este particular, dándolas a conocer de nuevo al vecindario, para su más escrupulosa observancia.

En virtud de ellas:

Primero: Se prohíbe la circulación de carruajes desde las once del jueves, hasta las diez del Sábado Santo, exceptuándose de esta prohibición los coches de correos, autoridades y servicios militares.

Segundo: Las personas que por causa de enfermedad o de abastecimiento de la población, tengan precisión de usar vehículos, deberán ob tener para la circulación de éstos, permiso especial de la Alcaldía.

Tercero: Se prohíbe también terminantemente, la instalación de puestos de venta en la vía pública durante los días Jueves, Viernes y Sábado Santo, hasta las once de la mañana de este último.

Cuarto: Igualmente queda prohibido entonar canciones, conocidas con el nombre de SAETAS, durante el recorrido de las procesiones, previniéndose que los contraventores serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas.

Todos los dependientes municipales y agentes de mi autoridad, velarán con la mayor diligencia para que estas disposiciones sean observadas, denunciando a los infractores de las mismas, a quienes esta Alcaldía corregirá con el máximo rigor o que las leyes la autorizan.

Palencia, 12 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Eladio Martín Mateo.

### Miércoles Santo

Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A las ocho de la noche, saldrá de la Ermita de Jesús Nazareno, la procesión de "El Prendimiento" que recorrerá las calles de San Pablo, Hermanos Madrid, Santo Domingo, Carmelitas, Santa Teresa de Jesús, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio Mier, Mayor Principal, León, Calvo Sotelo a la Ermita de Jesús. La procesión que hará Estación ante las iglesias de Dominicas, Carmelitas, Agustinas Recoletas y Agustinas Canonigas, y entrará en la iglesia parroquial de Santa Marina y Conventual de San Pablo, teniendo en esta última iglesia, sermón del Prendimiento, y al terminar el mismo regresará la procesión a la Ermita de Jesús, donde tendrá lugar ante la Sagrada Imagen de N. P. Jesús Nazareno la ceremonia del Prendimiento, donde terminará.

Tanto en las iglesias donde en

### GOBIERNO MILITAR

Detenida en la CENSURA MILITAR una carta dirigida a Secundino Martín, Vila do Conde Azurara, casa Santa Ana, Portugal, que firma Pilar, para poder informar a la remitente de un asunto que la interesa, se ruega su presentación en el Negociado de CENSURA de este Gobierno Militar.

Palencia, 11 de abril de 1938. II Año Triunfal.

### CLINICA VETERINARIA

## JUAN MARCOS REBOLLAR

Veterinario Municipal del Matadero

Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que continúa al frente de la Clínica que hace años tiene instalada en la casa de su propiedad, calle Alonso Fernández de Madrid, número 4.

## VIDA DEL CALZADO HIERRO LIQUIDO

Pasando HIERRO LIQUIDO sobre la suela, el CALZADO DURA CUATRO VECES MAS, no se DEFORMA y conserva su FLEXIBILIDAD. Depositario para Palencia y su provincia,

**D. FELIX POLLOS "Ferretería"**  
MAYOR PRAL., 33.

## CLINICA MEDICA E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)

Análisis Clínico (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente a Parque Infantil del Salón). Otra entrada: Candel, 4.—PALENCIA.

## Junta Provincial de Vida municipal

**Abastos**

Subasta para suministro de bancos

Por acuerdo del Pleno se anuncia subasta para suministro de TREINTA Y CINCO bancos para pasos públicos de las características que se detallan en el modelo aprobado al efecto. Las proposiciones pueden presentarse en Secretaría, en plazo de 20 días, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Se exige como depósito provincial el 5 por 100 del tipo de subasta, y como definitivo el 10 por 100 del remate. El tipo de subasta asciende a 4.909,69 pesetas. Quienes tengan interés en dicha subasta, pueden consultar el expediente que con los restantes datos obra expuesto al público en la Secretaría.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

Concurso para suministro de prendas

Se abre concurso para suministro de CIEN monos con destino a personal subalterno. Para presentación de proposiciones, se conceden 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Como depósito provisional se fija la cantidad de 250 pesetas y como definitivo el 10 por 100 del remate.

Cuanto tengan interés en tal concurso pueden informarse en la Secretaría del resto de las condiciones, pues a tal fin queda de manifiesto el expediente.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

### Estadística de Ganado

A fin de dar cumplimiento a disposiciones superiores, se requiere a los poseedores de ganados vacuno, lanar y de cerda de esta capital para que, sin excusa ni pretexto alguno, presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, relación jurada del que posean los días 5, 15 y 25 de cada mes, previniendo que la falta de cumplimiento de esta orden será corregida con todo rigor.

Presentación

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento a Santiago Hernández Beltrán para hacerle saber asuntos que al mismo interesa.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

## Palencia

**Alcaldía**

Subasta para suministro de bancos

Por acuerdo del Pleno se anuncia subasta para suministro de TREINTA Y CINCO bancos para pasos públicos de las características que se detallan en el modelo aprobado al efecto. Las proposiciones pueden presentarse en Secretaría, en plazo de 20 días, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Se exige como depósito provincial el 5 por 100 del tipo de subasta, y como definitivo el 10 por 100 del remate. El tipo de subasta asciende a 4.909,69 pesetas. Quienes tengan interés en dicha subasta, pueden consultar el expediente que con los restantes datos obra expuesto al público en la Secretaría.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

Concurso para suministro de prendas

Se abre concurso para suministro de CIEN monos con destino a personal subalterno. Para presentación de proposiciones, se conceden 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Como depósito provisional se fija la cantidad de 250 pesetas y como definitivo el 10 por 100 del remate.

Cuanto tengan interés en tal concurso pueden informarse en la Secretaría del resto de las condiciones, pues a tal fin queda de manifiesto el expediente.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

### Estadística de Ganado

A fin de dar cumplimiento a disposiciones superiores, se requiere a los poseedores de ganados vacuno, lanar y de cerda de esta capital para que, sin excusa ni pretexto alguno, presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, relación jurada del que posean los días 5, 15 y 25 de cada mes, previniendo que la falta de cumplimiento de esta orden será corregida con todo rigor.

Presentación

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento a Santiago Hernández Beltrán para hacerle saber asuntos que al mismo interesa.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

## Palencia

**Alcaldía**

Subasta para suministro de bancos

Por acuerdo del Pleno se anuncia subasta para suministro de TREINTA Y CINCO bancos para pasos públicos de las características que se detallan en el modelo aprobado al efecto. Las proposiciones pueden presentarse en Secretaría, en plazo de 20 días, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Se exige como depósito provincial el 5 por 100 del tipo de subasta, y como definitivo el 10 por 100 del remate. El tipo de subasta asciende a 4.909,69 pesetas. Quienes tengan interés en dicha subasta, pueden consultar el expediente que con los restantes datos obra expuesto al público en la Secretaría.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

Concurso para suministro de prendas

Se abre concurso para suministro de CIEN monos con destino a personal subalterno. Para presentación de proposiciones, se conceden 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín".

Como depósito provisional se fija la cantidad de 250 pesetas y como definitivo el 10 por 100 del remate.

Cuanto tengan interés en tal concurso pueden informarse en la Secretaría del resto de las condiciones, pues a tal fin queda de manifiesto el expediente.

Palencia, 11 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

### Estadística de Ganado

A fin de dar cumplimiento a disposiciones superiores, se requiere a los poseedores de ganados vacuno, lanar y de cerda de esta capital para que, sin excusa ni pretexto alguno, presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, relación jurada del que posean los días 5, 15 y 25 de cada mes, previniendo que la falta de cumplimiento de esta orden será corregida con todo rigor.

Presentación

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento a Santiago Hernández Beltrán para hacerle saber asuntos que al mismo interesa.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Augusto Merino, de Venta de Baños; don Octavio Puebla, de Lantadilla; don Secundino Gallardo Lerma, de Itero de la Vega, don Higinio Rodríguez González, de

Palencia 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

25 pesetas a don Julián Blanco, de Villamuriel, por no tener aprobada la lista de precios del ramo de paquería.

Palencia, 11 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Vistos los expedientes de denuncias seguidos contra los señores que a continuación se indican, esta Junta ha acordado imponerles las multas siguientes:

## Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

**Sancciones**

El Ilmo. Sr. Delegado provincial de Orden Público, ha decretado en el día de hoy, las multas siguientes:

100 pesetas a Francisco Torrijos Gómez, 50 pesetas a Isidoro Guerra, 25 pesetas a Antonio Castrillo, 25 pesetas a Roque Elices, por intentar eludir por medio de recogida de firmas, el pago de una multa impuesta al primero.

25 pesetas a Guillermo Rodríguez Mata, de Barruelo, por blasfemo.

25 pesetas a Notividad Peinado Torres, por observar actitudes reñidas con la moral.

25 pesetas a Félix Lozano Díez, por promover escándalo y desatender reiteradamente a los agentes.

25 pesetas a Antonio Fernández, por transitar embriagado por la calle.

25 pesetas a Laurentina Ortiz Gómez, por insolentarse con unos agentes.

Visitas

Hoy cumplimentaron al señor Delegado de Orden Público, los señores Alcaldes de La Vid, Espinosa de Villagonzalo y de Quintanaluengos; el Juez de Primera Instancia de Astudillo y don José Alvarez Barón.

### Aspectáculos

**SALON NOVEDADES**

Hoy martes, a las siete y media y diez y media de la noche, sesiones de cine, en las que se proyectará la preciosa producción, titulada VEINTE MILLONES DE ENAMORADOS, soberbia interpretación de Dick Power y Ginger Rogers.

Mañana miércoles, el jueves y viernes, no hay función.

El sábado, abrirá nuevamente sus puertas este SALON, con un programa interesantísimo.

El Domingo de Resurrección, será la inauguración oficial de la temporada de primavera, y en esta día, se estrenará la soberbia superproducción 1938 de la 20 Century Fox, titulada CINCO CUNITAS, film importado recientemente.

CINCO CUNITAS está interpretado por las cinco hermanas gemelas DIONNE, que la ciencia pronosticó no vivirían un mes, y que un doctor todo sacrificio, logró salvar, para que ahora las admiramos en la pantalla, en este magnífico film de éxito indiscutible.

Las cinco gemelas DIONNE, cuyo nacimiento interesó tanto fueron adoptadas por el mundo entero, por ser el primer caso, que se había registrado en el mundo.

Las cinco DIONNE son las protagonistas de CINCO CUNITAS, producción de riguroso estreno, que el domingo se presentará en la pantalla de este SALON y que el público espera con impaciencia.

A esta gran superproducción, seguirán otras de no menor éxito como son SUEÑOS DE JUVENTUD, LA REINA DEL AMOR, LA BANDERA, BURBUJAS DE CHAMPAGNE, GRAN ATRACCION, LA MENTIRA DE LA GLORIA Y LA POBRE NINA RICA, la última producción de la graciosísima SHIRLEY TEMPLE, la artista predilecta de chicos y grandes que será la admiración del público, pues en ella, realiza esta pequeña artista, una labor que supera a todas sus actuaciones anteriores.

La temporada de primavera, será algo extraordinario y sensacional en este SALON, donde como siempre se presentarán las mejores y más sensacionales superproducciones del año.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

AGUILAR

Compañero "carinoso"

En las inmediaciones del pueblo de Villallano, perteneciente a demarcación, cuestionaron los callejeros ambulantes Pedro Rodríguez, de 49 años, natural de Sena del Río Luna (León) y su compañera Herminia Menéndez, de 28 años, natural de Corao (Asturias).

Pedro agredió a Herminia, ocasionándole una lesión de pronto reservada en el ojo derecho.

La Guardia civil de este pueblo ha detenido al agresor, entregándole a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

BOLETINES DE DECLARACION PALENTINA DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Modelo Oficial De venta en la Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

## Delegación Provincial del Trabajo

**Los fiestas del Jueves Santo**

Habiéndose declarado por la anterioridad días feriados a todos efectos, el Jueves y Viernes Santo, se hace presente la prohibición de bajar en dichos días en todos los establecimientos, industrias, etc., excepción de aquellos que se entren militarizados.

Los establecimientos dedicados a venta al detall de ultramarinos, metibles salchicheras, carnicerías, pescaderías, huerverías, fruterías, puches de pan y leche, podrán medio día del Jueves Santo.

Todos los trabajadores percibirán los salarios correspondientes a dos días de trabajo, recuperando horas no trabajadas, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de máxima legal.

Palencia, 12 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El delegado provincial de Trabajo

Sixto Solís.

### Servicio informativo

F. E. T. y de las J. O. E. U.

Siendo uno de los fines del Sindicato mantener la disciplina en sus trabajos escolares, la delegación de Servicios Técnicos, ha llevado a cabo la serie de investigaciones respecto a los alumnos de cuyos resultados se va a su aplicación, conducta y tendencia durante el presente curso.

podrán enterarse en nuestras oficinas (Menéndez Pelayo, 25, 2.º) padres, tutores o encargados de alumnos.

Por la gran trascendencia de estos procedimientos de investigación pueden tener para el futuro los escolares y, por tanto, por su importancia y grandeza de nuestra patria, esperamos la más estrecha cooperación de nuestros maestros.

### JEFATURA LOCAL

Se presentarán, sin excusa ni pretexto alguno, el próximo día 13, en esta Jefatura Local (gaceta de Servicios), de cinco de la tarde los camaradas siguientes:

Jefe, Abundio Fernández; Cabos, Francisco Iglesias y Rodríguez;

Milicianos: Vicente Albino, Barón, Aurelio Simón, Alejandro Longe, Plácido Doncel López, tivo Herrero, Martín Martínez, villa, Ramón Martínez Soto, Elvira Santos, Santiago Palenzuela, mino Pedrosa, Vicente Román, rino Ruiz, Narciso Sabadell, Pri Santos, Valeriano Serna, Ferrer, Temprano, Jerónimo Vallejo, Wondesneider, Ricardo Ibáñez.

Suplentes: Agustín Polanco y zario Aguado.

## Sucesos en pueblos

**DUENAS**

Detenido por hurto

Por la Guardia civil de puesto, y a requerimiento del juzgado, ha sido detenido el día de esta ciudad Cesáreo Bravo, de 39 años, autor del hurto de 102 plantas de viñedo, que ca propiedad de su convecino colás Millán Sanz.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

AGUILAR

Compañero "carinoso"

En las inmediaciones del pueblo de Villallano, perteneciente a demarcación, cuestionaron los callejeros ambulantes Pedro Rodríguez, de 49 años, natural de Sena del Río Luna (León) y su compañera Herminia Menéndez, de 28 años, natural de Corao (Asturias).

Pedro agredió a Herminia, ocasionándole una lesión de pronto reservada en el ojo derecho.

La Guardia civil de este pueblo ha detenido al agresor, entregándole a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

BOLETINES DE DECLARACION PALENTINA DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Modelo Oficial De venta en la Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

## Crónica de sol y sombra

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Se han repartido los programas anunciadores de la magnífica novillada que ha de celebrarse en nuestra plaza el próximo domingo, con motivo de la Pascua de Resurrección y conocidos los elementos que han de integrar la fiesta torina, han sido muy gratamente acogidos por los aficionados, quienes se disponen a asistir a la novillada, en la seguridad de que han de pasar una buena tarde.

Se han seleccionado seis magníficos ejemplares de la Ganadería de don Ignacio Encinas, que responden por su presencia, a cuantas exigencias pudiera desear el más minucioso seleccionador de reses bravas y ello, unido a la ya reconocida fama del ganado de "El Espinar", nos da la seguridad de que los novillos han de dar mucho juego.

Y para despachar a esos seis excelentes novillos-toros, están Mariano García de Borox, que tantas y mercedosas ovaciones tiene recibidas de los palentinos por su valor, su arte y su pundonor de lidiador voluntarioso y serio; Modesto Rodríguez, fácil estoqueador, que practica el volapié clásico como se ejecutaba en los buenos tiempos de Lagartijo, y Luis Ortega, elegante, vistoso y alegre en sus faenas, en las que se ven con prodigalidad los destellos artísticos de su hermano y maestro el gran Domingo, figura cumbre entre los más destacados triunfadores en la fiesta nacional.

De interés nacional

"El caballero mutilado tiene, por la Ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo"

El nuevo Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, ha sido promulgado por Decreto de 5 de abril de 1938. El Año Triunfal. (El texto del Reglamento y el del Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el "Boletín Oficial del Estado").

DEBERES Y DERECHOS DE LOS CABALLEROS MUTILADOS

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho, y a consecuencia de ellas, sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honoroso de CABALLEROS MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA.

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se calificarán de:

MUTILADOS ABSOLUTOS: Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos, o de mano y pie del mismo lado, los paráliticos y los dementes. Gozarán de muy amplios beneficios y de Pensiones Vitalicias, desde DOCE MIL pesetas anuales, los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilaciones o edad el que no posea empleo ni asimilación.

MUTILADOS PERMANENTES: Los que sin llegar a la calificación de "ABSOLUTOS" queden privados de todo apéndice de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios, de Pensiones Vitalicias suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquéllos que requieran cuidados extraordinarios, y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

MUTILADOS UTILES: Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los "MUTILADOS UTILES", aun cuando estén amputados de una mano, brazo, pie o pierna, y en general, cuantos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristezza de verse llamados "INVALIDOS" y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de carrera o profesión.

Para todos aquellos otros "MUTILADOS" que no pertenezcan a un Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos y aviadores, para los Militares y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de "MUTILADOS DE LA GUERRA", se les ofrecerá por el Estado. Un destino o empleo que les proporcione un seguro y honesto vivir, trabajando en lo que les sea posible, asegurado ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandono o de miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápida y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos y si no los tuviera se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de "Mutilación" para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un Tribunal Médico Militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11, serán calificados de "heridos" y estos heridos tendrán, entre otros derechos, a plazas preferentes de trabajo, y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser, con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100, serán calificados, en la forma que especifica el Reglamento, en "MUTILADOS PERMANENTES", o en "POTENCIALES" o en "UTILES", con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de general a soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facultad a ser calificados, según los corresponden, por ser la base de sus preeminencias y derechos que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal Médico y luego la formación de expedientes para su calificación de "MUTILADO" o "HERIDO". (En el Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir, y se dictan los formularios de las instancias).

El título de "MUTILADO" o "HERIDO" lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de "CABALLERO MUTILADO", los que deseen obtener "Destinos" o "Trabajo" lo solicitarán ante las "COMISIONES

INSPECTORAS", en la forma que especifica el Reglamento.

Las "COMISIONES INSPECTORAS", con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de "Destinos" y "Trabajo", y aquéllas están integradas por los excelentísimos señores presidentes de las Audiencias provinciales, como presidentes natos y como vocales un Jefe Militar y los señores Delegado del Trabajo, un Asesor Médico y un secretario letrado.

Dada la alta calidad oficial y personal, del presidente, representante de los Tribunales de Justicia, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad Nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el "Reglamento de Mutilados", se publicará dentro de breves días en el "Boletín Oficial del Estado", que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar todos los Centros Oficiales y Organismos del Estado, entre ellos todos los Cuerpos Militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A dichos Organismos u a otros similares pueden acudir los interesados, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en todas las Librerías, ejemplares del Reglamento, recomendando muy señaladamente su adquisición por los beneficiarios, y por sus familiares o personas que por aquéllos se interesen.

En él hallarán el detalle de las Pensiones y de los "Destinos" y "Trabajos" que los corresponden. que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ellos, y los serán fielmente reservados por el Estado, provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la Ley ordena, quedando encargado de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el general Millán-Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de oposición o concurso, que en todas las carreras del Estado, Provincia Municipio y semejantes les son reservadas a los "MUTILADOS UTILES" en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente, tales como ingenieros, abogados médicos, licenciados en Filosofía, maestros, arquitectos y semejantes, de las distintas Facultades o especialidades científicas o técnicas profesionales.

Asimismo, conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de "CABALLERO MUTILADO". Y para aquéllos que lo hayan especialmente merecido, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos, e igualmente en las taquillas de billete de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias únicamente personales e intransferibles.

Todos los "MUTILADOS" tendrán derecho en los Establecimientos Oficiales, a asistencias gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica. Gozarán del honoroso privilegio de poder asistir a los actos públicos formando Cuerpo con sus Guiones o Banderines, para así demostrar su amor y gratitud para la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados Marroquíes, se decretará, igualmente el "REGLAMENTO DE MUTILADOS MARROQUIES", en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco! ¡Franco!

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Se ruega, a todas cuantas personas se interesen por los "MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA", recorran este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

Un avance del texto del tratado de amistad entre Italia e Inglaterra. Los dos países se garantizan sus intereses en el Mediterráneo

Londres.—El texto del tratado anglo-italiano, que debe quedar concluido al final de la corriente semana, puede resumirse en la siguiente forma, según el redactor diplomático del "Evening Standard".

1.º De conformidad con el "gentlemen's agreement" de enero de 1937, la Gran Bretaña reconoce "los intereses vitales y fortificaciones en el Mediterráneo, al par que Italia reconoce la libertad de comunicaciones en el Mediterráneo y los intereses esenciales de la Gran Bretaña y de su Imperio en aquel mar".

2.º Ambos gobiernos se obligan a evitar la concurrencia de fortificaciones en el Mediterráneo y en el Mar Rojo. Las bases o fortificaciones están sujetas al previo cambio de informaciones recíprocas.

3.º Se mantiene la libertad de

paso en el Canal de Suez, en tiempos de paz y de guerra, para los navios mercantes o de guerra, en los términos de la Convención Internacional de 1888.

4.º Las guarniciones italianas de Libia serán reducidas a los efectivos de tiempos de paz, por escalas sucesivas y la reducción comenzará después que entre en vigor el acuerdo italo-británico.

5.º El tratado se considerará en vigor cuando esté cumplida la promesa italiana de retirar las tropas y material de guerra de España.

6.º Ambos Gobiernos afirman que no tienen ninguna pretensión sobre los terrenos españoles de Europa o de África.

7.º En cuanto se ofrezca la ocasión, el gobierno británico propondrá al Consejo de la S. D. N. que desligue a los Estados miembros

de la misma de la obligación que contrajeran, de no reconocer la conquista de Etiopía por Italia.

8.º El trazado de las fronteras entre Etiopía de un lado y el Sudán, Kenia y la Somalia británica por otro, será confiado inmediatamente a comisiones especiales.

9.º Ambos gobiernos ratifican las estipulaciones del tratado que entre sí firmaron en 1927, sobre el "statu quo" en los Estados árabes marginales del Mar Rojo.

10.º Italia acepta, dentro del espíritu de aquel tratado la soberanía británica en el protectorado de Aden, instituido en 1937.

11.º El gobierno británico promete que ninguna modificación del estatuto de Palestina perjudicará los intereses de Italia, dado que ésta es una de las potencias a las cuales Turquía abandonó aquel territorio, después de la Gran Guerra.

La asistencia a misa de los niños

Los afiliados a la Organización Juvenil irán con su jefe y los no afiliados con su maestro

En varias localidades de España se había planteado un problema sobre la asistencia a misa los días festivos de los niños de las Escuelas nacionales encuadrados en las Organizaciones Juveniles. Para resolver de modo absoluto,

como corresponde a las normas unitarias del Estado Nacional-sindicalista, esta cuestión, el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha cursado los órdenes oportunos a los inspectores provinciales en el sentido de que los

camaradas cadetes, flechas y pelotas se asie a encuadrados en las Organizaciones Juveniles con su jefe, y los niños de las escuelas no afiliados a esta Organización con su respectivo maestro.

Es de suponer que ningún maestro se oponga al cumplimiento de esta orden superior, pero si así ocurriera, los jefes locales de la Organización Juvenil lo pondrán inmediatamente en conocimiento del delegado provincial, para proceder en consecuencia.

El pueblo comenta, con gran ilusión, destila la gente, pero que a montón; no temas disturbios!, ¿qué dicen [al fin?]

Que el mejor comercio, es el de [MARTIN]

GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86

La orden sobre requisita de vehículos

Burgos.—La Vicepresidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

"El establecimiento de los servicios administrativos en las zonas recién incorpora las a la España nacional exige el uso de medios de rápido transporte que hagan posible la normalización de las mismas. La designación de autoridades locales y otras funciones atribuidas al ministerio del Interior de inaplazable cumplimiento inmediatamente después de la liberación, plantea de modo singular a dicho Departamento un apremiante problema, para resolver el cual urgentemente hay que arbitrar expedientes de excepción.

Por ello, y en uso de las facultades que le están conferidas, esta Vicepresidencia ha tenido a bien disponer:

Que el ministerio del Interior quede facultado para requisar vehículos de motor mecánico en todo el territorio nacional con destino a los servicios que hay un de prestarse en la zona recién liberada y en las que en lo sucesivo se ocupen".

Fabrico Nocturno de Toledo y Palencia DIRECCION ANUNCIO

Se necesitan obreros hojalateros fontaneros. Los que soliciten ser admitidos, pueden presentarse inmediatamente en la oficina de Acción Social, de este Establecimiento.

En el Palacio de la familia Sota, de Bilbao, se descubre un depósito de 600 kilos de oro y otra cantidad análoga de plata

Bilbao.—El palacio de Lartegui de Algorta, donde vivía la familia Sota, que tanto colaboró en el fomento y mantenimiento del separatismo vasco, fué incautado por el Estado nacional, al huir los propietarios poco antes de la entrada de los nacionales para refugiarse en el extranjero.

En dicho palacio está instalado actualmente el Centro de reclutamiento de los Tercios de requetés. El sábado, casualmente, se advirtie-

ron en una pared señales sospechosas, que motivaron la práctica de algunos sondeos en el curso de los cuales se vio que se trataba de un depósito secreto.

Derrribada la pared, se ha encontrado en su interior una enorme cantidad de oro y plata en barras y objetos de plata y metal, en general. La cantidad de oro que existía en barras es de 600 kilos y otra cantidad análoga de plata, también en barras.

Para el Hospital de Sangre Federación Provincial Patronal Agraria de Palencia

Cantidades recaudadas en la Federación Provincial Patronal Agraria de esta capital, desde el día 5 de agosto de 1937 al 8 de abril de 1938 de los patronos agrícolas de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para el sostenimiento del Hospital de Sangre de esta ciudad, presidido por el Excelentísimo Señor General Jefe de la Sexta Región:

Autila del Pino, 77,25 pesetas; Abarca de Campos, 20,90; Boada de Campos, 58,85; Becerril de Campos, 40,60; Castil de Vela, 39,30; Cubillas de Cerrato, 203; Castromocho, 212; Celada de Ro-

cia, 192,65; Población de Cerrato, 6; Porquera de Santullán, 56; Polentinos, 18; Tariago, 29,75; Tamara, 497,55.

Villamorco 73,50 pesetas; Villalobón, 16,50; Valoria del Alcor, 132,10; Vertavillo, 125,85; Ventosa de Pisuerga, 158,80; Villafrauel, 20; Villarmentero, 53; Valoria de Aguilar, 41,50; Ventanilla, 306,50; Vañes, 111,70; Villabermudo, 98,35; Villalumbroso, 35,70; Valdespina, 25,50; Villasariego, 22,90; Villoldo, 90,75; Villalcón, 125,95; Villadiezma, 29,45; Villalcazar de Sirga, 87,50; Villatoquite, 28; Villavieco, 47,75; Villagimena, 54,75; Villamuriel de Cerrato, 86,45; Valdealmillos, 58,75; don Plácido Maisterra, 15; Federación Provincial Patronal Agraria (sobrante camias), 2.000; Sociedad Industria y Comercio de Paredes de Nava, 205,75; Sindicato Católico de Fuentes de Valdepero, 50.

Total, 10.866,55 pesetas. Importe de las cinco listas anteriores, 24.439,30.

DOMINGO DE PASCUA EN E ORTGA ESTRENO "SUBLIME OBSESION" GIGANTESCO FILM 1938 EN ESPAÑOL IRENNE DUNNE Y ROBERT TAYLOR

TANY SOL Dentífrico higiénico. Eficaz para el cuidado de la boca y limpieza de los dientes. Científico, de aroma exquisito y calidad garantizada. Pida siempre TANY SOL. PRECIOS DE VENTA: Tubo pequeño 1 peseta " grande 2 " (TIMBRE APARTE)

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído. CALLE VALENTIN CAL DERON, 16 (Antes San Juan)

CRIVE PASTA DENTIFRICA EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

El domingo próximo, Pascua de Resurrección Inauguración Oficial de la temporada MONUMENTAL NOVILLADA 6 NOVILLOS - TOROS 6 de D. IGNACIO ENCINAS, de EL ESPINAR (PALENCIA)

para los excelentes novilleros tan aplaudidos de todos los públicos

Mariano García Modesto Rodríguez Luis Ortega Idolo del público Palentino y próximo a tomar la alternativa Gran estilista del volapié Hermano del fenómeno de Borox Tendido sin distinción: 2'50

ANUNCIOS ECONOMICOS

PIEZAS. Surtido completo para Arados OLIVER, CHATTANOOGA y otras grandes existencias en repuesto de Cultivadores, Máquinas Segadoras y para toda clase de Maquinaria Agrícola, de inmejorable calidad y bien terminadas. Visite Ud. el Almacén de PABLO PINACHO, donde encontrará la pieza que Vd. necesite. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

SEGUNDO administrador, se necesita. Preferible jubilado o pensionista. Dirigirse: Enrique Gutiérrez, Mayor, núm. 25.—Palencia.

SE VENDE máquina segadora, marca "Crim", seminueva. Para tratar, en Villarracino, con Fermín Miguel.

CAJONES vacíos de varios tamaños se venden en la Confeitería de Garrido.

SE VENDE un burro garafón, pelo negro, hociblanco, de 3 años, talla 7 cuartas y 2 dedos. Para tratar en Fuentes de Nava, con Marcial Iglesias.

SE DESEA tomar a pupilo cuatro señoritas o dos caballeros. Dirigirse a Marqués de Albaída, 36, bajo.

HA LLEGADO un vagón de vacas y terneros para el suero. Se cambian por vacas para carne. Para tratar en la Antigua Florida, con Manuel Estrada.

SE VENDE o se cambia por un carro de par, carrizo de muelles poco usado. Para verle y tratar, Sotero Guerra, caserío de Villalra (Saldaña).

SE VENDEN 82 reses lanar, 37 emparejadas y 45 ortuñas y un carnero. Para tratar, con Raimundo Gómez, en Rivas de Campos, Palencia.

SE VENDEN dos camionetas de cuatro toneladas cada una, marca "Chevrolet" y "Belford", en buen uso. Para verlas y tratar, con Mariano de Prado, en Guardo.

CERVERA DE PISUERGA Muy importante: Se ha trasladado la casa de comidas de la Vda. de Satornino, a la Plaza Mayor, frente a la Farmacia de don Tomás Inganzo.

TRES AMIGOS desean pensión completa en casa particular, limpia y seria, precio módico. Ráxon en esta Administración.

SE VENDE una mula de 2 años, alzada dos dedos sobre la marca. Para tratar en Osorno, con Angel Catalina.

SE NECESITAN, temporalmente, obreros especializados en hilaturas. Dirigirse a Casañé.

DEPENDIENTE de oficial peluquero, se necesita para la de Valentín Marcos. Don Sancho 8, Palencia.

AUTOMOVIL. Compro europeo 10/12 CV. a propósito para hacer camioneta. Julio de la Fuente, Mayor Pral., 2. Palencia.

SE NECESITA mozo de labranza para pueblo inmediato a la capital. Para tratar, en los Almacenes de Hijos de Sendino, Palencia.

SE VENDEN unas ruedas seminuevas con su eje para carro de mulas. Para tratar con Antolín Chillón. Renedo de Valdavia.

ESCABECHE de besugo gordo en barril. Casa Román Arribas.

BONITO sin piel ni espina; preparación exquisita. Casa Román Arribas.

DEPENDIENTE se necesita con algún año de práctica: Ultramarinos Román Arribas.

POR SOBRENTE de ganado se venden dos vacas, pura raza holandesa, recién paridas, dando 35 y 40 cuartillos. Para tratar con Bonifacio García, en Espinosa de Villagonzalo.

CHICO de 14 a 16 años, preferible tenga práctica de mostrador. Dirigirse: Bar Bilbao.

PASTOR con ayuda, se necesita en la Dehesa de La Cepeda. Dirigirse a Mayor Principal, núm. 8. Palencia.

NEUEVA GRAN CERAMICA Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

# Los soldados gallegos a la vista del Mediterráneo, calman la nostalgia que sentían de contemplar el mar

## La jornada de ayer fué de preparación intensa de futuras acciones militares

Nos acuciaba el deseo de ver el mar. Llevaban las columnas gallegas cerca de cinco meses combatiendo tierra adentro, y se había producido en estos soldados, siempre tan sufridos y tan valientes, algo más que la nostalgia del mar y la morriña del mar, que les recordaba su acción bélica, primero en los montes de León y luego en tierras aragonesas. Los que han luchado en el rigor del invierno en la zona más áspera de Aragón, adentrándose después en el Maestrazgo, tenían derecho a acercarse al mar. Los gallegos que van acercándose a la ciudad de Tortosa, encaramándose en altísimas piedras, como desde el Naranco, los hombres de Martín Alonso, desde los picos ven el mar, desde una atalaya catalana; esos hombres de Galicia, vencedores en León, en Asturias, en Aragón, en Cataluña. Las tropas gallegas realizaron una nueva hazaña; después de ocupar la plaza fuerte del Maestrazgo, llegaron a dar vista al mar.

Desde Morella, los picos más altos, una áspera subida, una marcha fatigosa por montes intrincados, y una buena mañana se coronan unas piedras que han de ser fortificadas. Allí abajo, una línea azul y el sol naciente van incendiando el cielo; es el Mediterráneo sin brumas, intensamente azul, en una mañana de abril. Los soldados gallegos están contentísimos, rebotando de alegría. El mar ha realizado el sueño de España y ha calmado su morriña. ¡Qué mejor premio podía haberse dado a estos mozos que llevarlos allá, donde desde un mirador de piedras altísimas, el mar se insinúa!

Los fognozos de nuestras baterías de montaña se ven desde el mar, y nuestros buques pueden mantener una telegrafía con los soldados gallegos. ¡Marinos de El Ferrol: podéis salvar a vuestros hermanos! Ya hacen votos porque adviertan la importancia de la operación realizada, presintiendo el final de la guerra en estas horas en que, calmando ansiedades, el mar se les entra por los ojos.

En cuanto a la jornada de hoy, más que de acción ha sido de preparación intensa para nuevas acciones militares. Por el Norte, el Cuerpo de Ejército de Navarra ha seguido operando por el sector de Grau, ocupando el pueblo de Santa Liestra y San Quilez, dominando el valle de Esera y tomando posiciones y numerosas poblaciones que han visto llegar a los vencedores con esa confianza con que las gentes esperan siempre a las tropas del Caudillo.

En otros sectores, la actividad se ha desarrollado también, precursora de grandes acontecimientos con repercusiones victoriosas dando cara al Mediterráneo.

Justo SEVILLANO

# La ruptura del Frente Popular francés consumada

## Los grupos marxistas tratan de provocar una situación de inquietud y zozobra en Francia

### El Gobierno Daladier tratará de emprender negociaciones con Italia

París.—La impresión en los círculos políticos, en vísperas de la primera reunión ministerial del gabinete Daladier, es que la ruptura del Frente Popular ha sido consumada.

Por lo que toca al jefe del Gobierno, éste no ha ocultado a sus compañeros de gabinete la desagradable impresión que le causa la actitud de los grupos marxistas, que por todos los medios tratan de provocar una situación de inquietud y zozobra en Francia.

La designación del nuevo Gobierno es acogida con comentarios favorables por casi toda la prensa. La presencia de Bonnet en el Ministerio de Negocios Extranjeros, es, a juicio de los observadores diplomáticos, una garantía de que Francia va a realizar una política exterior de realidades.

Las negociaciones con Italia son inminentes, en vista de mejorar la situación presente.

LOS PROYECTOS DEL NUEVO GOBIERNO

París.—"Le Petit Parisien" que está generalmente bien informado, indica como probable el nombramiento de embajador en Roma, a favor de Francois Pietri, político del centro y exministro, o bien Mr. Mistler, radical, y presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, de la Cámara.

"Excelsior" anuncia como probable programa de Daladier, el siguiente: adelantos del Banco de Francia al Estado por un valor de 20 a 25 mil millones de francos.

Evacuación de las fábricas ocupadas por los huelguistas. Deportación de los extranjeros indeseables. Mantenimiento de la Política de No Intervención y finalmente, concesión de Plenos poderes por seis meses.

HOY SE PRESENTARÁ EL GOBIERNO FRANCÉS A LA CÁMARA

París.—Hoy martes, el nuevo Gobierno se presentará a la Cámara por la tarde.

En la declaración de Daladier figurará no sólo el programa político para el porvenir, sino también una serie de importantes proyectos financieros.

LA DECLARACION DE DALADIER

París.—Hoy martes a las 11 horas se reunirá el Consejo de Ministros en sesión privada. Por la tarde se reunirá el Consejo a las 14,30 para someter a la aprobación del presidente de la República el texto de la declaración Ministerial.

A las 16 horas, el Gobierno se presentará a la Cámara. Se cree que obtendrá un gran éxito la declaración del presidente del Consejo.

FARO

BAJAS EN EL PARTIDO "UNION SOCIALISTA"

París.—Maurice Violette, ex ministro y Paul Boncour, diputado por París y ex ministro de Negocios Extranjeros, han presentado su dimisión en el Grupo Unión Socialista Republicano, por la actitud del Partido ante la situación actual asociándose a la actitud del Senado, que obligó a dimitir al Gobierno de Blum.

Se cree que ambos personajes ingresarán en el Partido Socialista S. F. I. O. También ha cursado su dimisión.

Suscripción para erigir un Monumento al General Mola

Donativos recibidos en la Administración de EL DIARIO PALENTINO hasta las tres de la tarde del día de hoy:

- Suma anterior, 1995,50 pesetas.
- Hijos de Florentino Martín, 5.
- Don Olegario Fernández, 5.
- Don Eladio Santander, de Astudillo, 5.
- Don Angel Errilla, de Astudillo, 2.
- Don Eustaquio González Gato, 2,20.
- Don Ignacio Martín Aguado, 3.
- Un capitán, 5.
- Un teniente, 5.
- Don Feliciano Mora Aparicio, 5.
- Don Eufemio Madrigal, 2.
- Don Javier Rodríguez Alonso, 5.
- Don Julio Vielva, 5.
- Don Santiago Morrodo, 5.
- Don Carmelo Enciso Garganta, 5.
- Don Gregorio Garrachón Rodríguez, 2.
- Don Isidoro Coloma Chacón, 5.
- Don Bonifacio Marlasca, de Alar del Rey, 5.
- Don Aurelio Alonso Pérez, 5.
- Don Marcos Martín Escobar, 5.
- Doña Amancia Revilla, de Escobar, 5.
- Don Ceferino Corral, de Piña de Campos, 2,50.
- Don Jesús Miguel Aguado, 2.
- Don Mateo Martín, de Herrera de Pisuegra, 5.
- Don Mariano Magide García, de Saldaña, 5.
- Doña Concha de Prado Ortega, de ídem, 5.
- Doña Julia Magide de Prado, de ídem, 5.
- Doña Concha Magide de Prado, de ídem, 5.
- Doña Evangelina Magide de Prado, de ídem, 5.
- Don Fernando Magide de Prado, de ídem, 5.
- Don Gerardo Magide de Prado, de ídem, 5.
- Doña Victoriana Masa, doña Angelita Torio, doña Simona Saldaña, doña Josefa Barbán y doña Antonia Antolínez, antiguas Margaritas de San Román de la Cuba, 2 cada una.
- Don Severiano García, antiguo Reguete de San Román de la Cuba, 1.
- Don Antonino Pérez, antiguo Reguete de ídem, 3.
- Don Maurino Miguel de la Torre, 5.
- Don Tasio Fernández Ortiz, 5.
- Don Carlos Peña, 5.
- Don Jesús Puertas Trejo, 5.
- Don José Pedrosa García, 5.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de EL DIARIO.

# Las negociaciones entre Italia e Inglaterra han terminado con éxito

## El acuerdo será firmado el Sábado de Gloria y entrará en vigor tan pronto comience la retirada de voluntarios en España

SATISFACCION POR EL ACUERDO ITALO-INGLES

París.—Los círculos británicos e italianos no ocultan la satisfacción producida por el anuncio de que la entrevista celebrada ayer entre el conde Ciano y lord Perth fué la última, dándose por terminadas las negociaciones entre las dos potencias.

En Roma y Londres se ha publicado un comunicado en el que se da cuenta del feliz resultado de las negociaciones anglo-italianas y en el que se dice que los dos gobiernos están en perfecto acuerdo.

\*\*\*

Londres.—La feliz terminación de las negociaciones anglo-italianas, viene subrayada hoy en los editoriales de varios diarios. Estos, lo mismo que los círculos políticos, estiman trascendental para la hora actual el acuerdo que en breve se hará público entre las dos grandes potencias.

Se espera que a continuación de estas negociaciones, Inglaterra realizará negociaciones análogas con el gobierno alemán.

LA FIRMA DEL ACUERDO ITALO-INGLES

Londres.—El Foreign Office ha comunicado que el Sábado de Gloria será firmado el acuerdo entre Italia e Inglaterra.

La entrada en vigor del acuerdo será inmediatamente después de la firma mediante ciertas condiciones establecidas en el Protocolo anexo al acuerdo, respecto a la retirada de voluntarios de España.

Por su parte Inglaterra reconocerá el Imperio italiano de Etiopía y pedirá al Consejo de la Sociedad de Naciones que deje en libertad a los miembros de la misma para reconocer dicho Imperio.

El problema de la no intervención en la Cámara de los Comunes

Chamberlain declara que la actual situación de la guerra en España no ha sido provocada por la Italia o las naciones

Londres.—Chamberlain en la Cámara de los Comunes ha manifestado que las negociaciones anglo-italianas se habían realizado con pleno éxito.

Declaró que la situación de la guerra en España tras las operaciones últimas no había sido provocada por la ayuda que Italia haya podido prestar al gobierno del General Franco.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Butler, respondiendo a la oposición declaró que en ningún momento ha sido comprobado que Italia haya enviado material y hombres a la España nacional para las últimas operaciones habidas en España.

Igualmente respondiendo a un laborista el Subsecretario declaró que el gobierno británico había ya respondido al gobierno de Barcelona comunicándole que el Gobierno inglés no modificará su política de "No Intervención".

# ULTIMA HORA

## Los rojos pretenden fortificar posiciones en la frontera francesa

LOS ROJOS

París.—(D. N. B.).—Comunicación de Valencia que el Tribunal especial ha condenado a muerte a dos capitanes y seis tenientes por desertar ante el enemigo. Se esperan nuevos juicios contra oficiales del Ejército rojo español dentro de los próximos días.

En la provincia de Tarragona más de 50 personas que querían escapar del servicio militar han sido detenidas. Según una información confidencial de fuente roja, los fractarios se habían hecho fuertes en una casa de Amposta para oponerse a ser detenidos. Un violento tiroteo se produjo entre ellos y la Policía. Tres agentes de la Policía fueron muertos. Solo pudieron ser detenidos después de la llegada de nuevos refuerzos de Policía.

FARO

FALLECIMIENTO DE ANTONIO ESTREmera

Barcelona.—Murió a la edad de años en esta capital el popular actor Antonio Estremera. Su éxito más sonante fué logrado en su obra "Quintín el Amargao" que escribió en colaboración con Arniches.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE METALURGICOS

París.—El número de huelguistas metalúrgicos asciende en el día de hoy a 80.000 hombres.

Italia y el Canal Suez

Berlin.—El suplemento financiero de la "Neue Zürcher Zeitung", de un interesante artículo al Canal Suez y al movimiento de los buques italianos. El diario pone de relieve el precio indicado por las tarifas de juzga excesivo: 575 francos oro tonelada de mercancía, 10 francos oro por persona. Tarifas mucho más altas que las del Canal de Panamá donde los gastos de conservación para amortización del capital son más onerosos.

Los barcos italianos que han navegado el canal fueron, en 1924, 891 y en 1937 casi 2.000. El neloje neto en el mismo período subió de 2,6 a 7,8 millones de pesetas, excluidos los soldados subido de 23 a 126 mil.

Según informes de la Sociedad de Comercio del Canal de Suez, el 25 de junio y el 25 de octubre de 1935, Italia pagó cerca de un millón y medio de libras esterlinas en 1937 (cifras aproximativas del diario) Italia ha pagado en divisas empresa del Canal, 300 millones de libras.

En la cifra antedicha, no comprendidos los gastos por transporte de militares y de mercancías y pasajeros hacia las colonias del Imperio, con naves que no bolaban pabellón italiano.

En conjunto, teniendo en cuenta todos los transportes en los dos sentidos, aún hacia las colonias no italianas en el período 1937, Italia ha pagado—según los probables y aproximativos—cerca de un millón y medio de libras esterlinas.

La mayoría de las acciones de la Sociedad del Canal (una empresa privada) está en las manos de la finanza francesa, en el grupo de la principal accionista es el gobierno inglés. Según el diario, lógico que Italia no participe en una manera en la administración de una empresa de tanta importancia para sus tierras coloniales.

París.—Radio Toulouse dió anoche, a las diez, la noticia de que había llegado a París un delegado militar de la Generalidad de Cataluña, entrevistándose con las autoridades francesas para tratar, por orden de su "Gobierno" del establecimiento de posiciones fortificadas en la frontera de la vecina nación con el fin de defenderla de los avances de los nacionales.

También trató de lograr la colaboración del Gobierno francés para cortar el éxodo de los huidos de Lérida y del valle de Arán.

NIEGAN LOS CRIMENES

París.—El embajador del Comité soviético de España en esta capital ha dado a la publicidad una nota en la que trata de desmentir la campaña que la Prensa francesa está realizando por la intensificación del terrorismo en Barcelona, a impulsos del Gobierno Negrín.

En esta nota el embajador rojo niega que los marxistas hayan realizado acto alguno de persecución contra la Iglesia y sus Ministros, alegando que en el territorio sometido al Comité bolchevique existe todavía libertad individual.

Bien es verdad que estas afirmaciones han caído en el mayor vacío ya que no aporta ni un solo testimonio para demostrarlas.

SE EXTIENDEN LAS HUELGA EN FRANCIA

París.—El Gobierno francés tiene el propósito de someter inmediatamente a la aprobación de la Cámara varios proyectos trascendentales, reclamando después los plenos poderes. Tan pronto como consiga la aprobación de la Cámara se cerraría el Parlamento hasta el 17 de mayo.

La presentación del nuevo Gobierno al Parlamento y el malestar político que se observa en algunos sectores del Frente Popular ha servido de pretexto para acentuar las campañas de agitación por parte de los elementos marxistas que han extendido las huelgas de manera alarmante.

Esta mañana se hallaban en paro más de 150.000 obreros de la industria metalúrgica. Las fábricas "Renault" habían sido ocupadas.

# El Gobierno inglés está decidido a reconocer la conquista italiana de Etiopía

## Ha solicitado que esta cuestión se incluya en el orden del día de la S. de N. del 9 de Mayo próximo

LA CUESTION DE ETIOPIA EN LA S. DE N.

Ginebra.—A petición del Gobierno británico, el problema de Etiopía ha sido inscrito en el orden del día de la sesión del Consejo de la Liga del 9 de mayo.

Avenol recibió una nota de dicho gobierno en el que éste, después de señalar el hecho de que distintos miembros de la Liga han reconocido la conquista de Etiopía, señala la conveniencia de que una tal situación sea aclarada, para lo cual solicita que se inscriba en el orden del día, la siguiente cuestión:

"Consecuencias que se desprenden de la presente situación en Etiopía".

Avenol, después de fijar dicha cuestión en el orden del día provisional de la próxima reunión, trasladó dicho acuerdo a los miembros del Consejo y a Etiopía.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain en medio de una profunda sorpresa dió cuenta a la Asamblea, que durante el mes en curso había enviado el gobierno inglés una nota a la Liga de Naciones pidiendo que en la próxima sesión se trate de la cuestión de Etiopía, a fin de resolverla definitivamente.

El Gobierno dirigió una carta al secretario de la Liga, señor Avenol, solicitando que se incluya dicho asunto en el orden del día de la próxima sesión de la Liga.

La declaración del primer ministro provocó una serie de protestas de los laboristas y liberales que llegaron a increparle duramente.

El primer ministro mantuvo el criterio del Gobierno con gran vigor, diciendo que en breve se hará pública una declaración del Gobierno inglés sobre esta cuestión, de la cual la carta en cuestión es un anticipo.

Uno de los diputados laboristas replicó: Esta actitud del Gobierno muestra cuando menos su deseo de reconocer la conquista italiana de Etiopía. A esta interrupción el primer ministro no respondió.

EL RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA DE ETIOPIA

Londres.—El conocimiento de la declaración de Mr. Chamberlain afirmando que el 9 de abril fué dirigida una carta al secretario de la Sociedad de Naciones pidiendo la discusión de las consecuencias de la actual situación en Etiopía, ha provocado gran impresión en todos los círculos.

Se hace ver unánimemente que el gobierno inglés está decidido ya de un modo categórico a reconocer la conquista italiana de Etiopía. Y éste es uno de los puntos del acuerdo en que no recayó larga discusión.

EL NEGUS FODRA IR A GINEBRA

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha dado cuenta al Negus de la proposición inglesa y de la inscripción en el orden del día de la sesión del 9 de mayo de la cuestión de Etiopía.

Se faculta al Negus para que se presente en la Liga a título de Miembro para tomar parte en dicha discusión.

MEJICO Y LAS EXPROPIACIONES

México.—Hoy se ha hecho público el criterio del gobierno frente a la nota de protesta del gobierno inglés respecto a las expropiaciones efectuadas en el asunto del petróleo. La respuesta del Gobierno mejicano a la nota inglesa será totalmente negativa.

Se han celebrado diversas manifestaciones para protestar contra la ingerencia de la Gran Bretaña.

# Bibliotecas de Hospitales

## Desde su organización en nuestra ciudad, viene funcionando esta Biblioteca con provecho grande para los pobres heridos que entretienen ocios y alivian pesares a la vista de los libros.

El servicio de lectura aumenta considerablemente con la instalación de nuevos Hospitales, a donde llegan los evacuados de primera línea y con la ampliación del beneficio a los soldados aquí de guarnición.

Labór humanitaria se ofrece a Entidades y particulares que quieran atender la demanda creciente de los soldados con donativos de metales o desprendimiento de volúmenes: unos y otros serán recibidos en el local de la Biblioteca Pública del Estado (Diputación Provincial) todos los días laborales de 10 a 13.

### CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

FUNDADA EN 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Analisis clinico de sangre, esputos, etc. Metabolismo

Calle de la Pasión, número 1 y 2. Pral., Apartado, 73

VALLADOLID

### Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Don Sancho, 10, Palacio de Tordesillas, de su propiedad

Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas

Reservas, ..... 70.592.954,34 pesetas

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista. 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro, 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Sucursales: En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrion y Villada.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.

Y del Servicio Nacional del Trigo

### CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Ana Pérez, de 37 años, que presentaban erosiones leves en la mano derecha.

Maria Gutiérrez, de 50 años, que habiendo sufrido una violenta caída en su domicilio, Plaza de la Catedral, número 6, se produjo una herida contusa en la región palpebral inferior del ojo izquierdo y una fractura de radio en el brazo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

### Letras de luto

En Paredes de Nava, donde siempre residió, ha fallecido don Séptimo Lobete, presidente de honor de la Cruz Roja en Palencia, condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia y otras Medallas y galardones. De su vida, de su actuación como miembro destacado de la Benemérita Institución, de sus actos de caridad y desprendimiento, hablen por nosotros cuantos le presenciaron, puesto que presentes están en la memoria de todos, y especialmente del pueblo al que tanto amaba.

A sus allegados y querida familia, le servirá de lenitivo a su dolor, ver, en las interminables manifestaciones de pésame, cómo era querido don Séptimo Lobete, cuya firma apareció, en artículos de beneficencia y filantropía, en todos los periódicos de la región.

EL DIARIO se asocia a las pruebas de afecto de todos y reitera a su viuda y familia el testimonio de su condolencia.